



## Reforma judicial: la máxima polarización

La reforma al poder judicial ilustra un fin de sexenio marcado por la polarización. "A favor o en contra": son las dos únicas opciones que el Gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador y su amplia mayoría, así como "la oposición" han colocado en el debate público.

Uno de los elementos que usaba mucho en su momento el PRI hegemónico y que hoy se sigue usando para llegar al poder y gobernar es la disciplina o la famosa lealtad. Algo que está presente en todos los partidos políticos. Frente a la decisión cupular te tienes que alinear. Expresar públicamente una crítica, diferir o votar en contra de cualquier decisión de la dirigencia te propulsa inmediatamente en la palestra de la traición política y del veto comunitario.

La frase "es un honor estar con Obrador" llega a silenciar y opacar cualquier intento de conversación sobre la forma y el fondo del proyecto de la 4T, de sus reformas o de las evidencias sociales, económicas o políticas. Los movimientos sociales, y especialmente los que vienen de las izquierdas democráticas, siempre han señalado los peligros de una sociedad hegemónica y han recalcado la importancia del pluralismo y de considerar a todos los grupos poblacionales. Sobre la reforma judicial: ¿Qué opinan las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Las poblaciones indígenas y afrodescendientes? ¿Las feministas? ¿Las personas con discapacidad? ¿Las juventudes? ¿Las personas usuarias de sustancias? ¿Los activismos que se dedican diario al acceso a la justicia? ¿Las personas ambientalistas y defensoras del territorio y de los derechos humanos?

Un Congreso que aprueba a velocidad máxima entre vallas y policías reformas desde una sede alterna señala-

da por el incumplimiento del respeto al procedimiento legislativo formal: ¿es una democracia? Más de la mitad de la ciudadanía, y vimos que varias personas legisladoras, no conocen el contenido de una reforma de gran importancia frente a una justicia ineficiente, inaccesible, impune que sí debe reformarse desde la raíz con tiempo, información y participación adecuada de las poblaciones usuarias, profesionales, de las víctimas y de sus familias. El poder judicial tiene fallas, pero también ha logrado garantizar derechos de manera vanguardista e impedir abusos de poder.

La democracia no solamente es electoral. La democracia es separación de poderes. La democracia es tomar en cuenta e incluir a las minorías o grupos históricamente excluidos de la toma de decisión. Frente a ello, una "oposición" desesperada y desacreditada que le ha fallado durante años a México, que ha provocado un resentimiento popular y social que legitima hoy a los gobiernos y las narrativas de la 4T. ¿Qué decir de las supuestas presiones ejercidas para conseguir los votos faltantes en el Senado? ¿Por qué no se han denunciado formalmente?

Las nuevas administraciones de Claudia Sheinbaum y de Clara Brugada pueden ser una oportunidad para recuperar espacios de conversación, de participación y de incidencia entre sectores de la sociedad civil o de la academia (que también deben repensarse) y gobiernos, desde una visión democrática y desde el ejercicio de un poder feminista más horizontal e incluyente. Construir buscando los consensos también es democracia. ¿Será?

@aurel\_gt